



DECRETO ALCALDICIO N° 0001507

QUINTERO, 25 MAYO 2018

VISTOS:

1. En relación a las actividades deportivas y culturales desarrolladas durante el mes de mayo, denominado "Mes del Mar", el municipio, la Corporación Municipal de Deportes y Desarrollo Social y Unidad Deporte Comunal, realizaran un Campeonato de Pesca el sábado 2 de junio, en las dependencias del Cendyr Náutico a partir de la 09:00, donde se premiara la participación de los jóvenes adultos y el mejor peso:
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas con toda la Comunidad;
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

DECRETO

AUTORIZASE, el apoyo en la compra de medallas y copas para la actividad municipal que organiza la Unidad de Deporte Comunal y con el apoyo de la Corporación Municipal de Deportes y Desarrollo Social al Campeonato de Pesca 2018 Mes del Mar a efectuarse el sábado 02 de junio en las dependencias del Cendyr Náutico,

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Notese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Unidad Deporte Comunal
- MCP/YGS/MYA/afj.